

Excmo. Ayuntamiento de Arganda del Rey
Concejalía de Igualdad, Formación para el Empleo, Turismo y Consumo
Responsable

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “EN BUSCA DE LA POSTAL DE ARGANDA”

El Ayuntamiento de Arganda del Rey, con domicilio en Plaza de la Constitución nº1, con C.I.F. nº P-2801400-I, de Arganda del Rey (Madrid), con la colaboración de TOO MANY FLASH, PHOTOLENT, HERNÁNDEZ FOTÓGRAFOS Y GLASS FOTOGRAFÍAS, en calidad de patrocinadores, organizan una acción promocional del turismo local de Arganda del Rey a través de la convocatoria de un Concurso de Fotografía.

La Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Arganda del Rey, en su afán por dar a conocer los recursos turísticos de nuestra ciudad, pone en marcha el **I Concurso de Fotografía** turística bajo el lema “**En Busca de la Postal de Arganda**”, que se registrará por lo dispuesto en las presentes

BASES

PRIMERA - OBJETO

El objeto de esta acción promocional del turismo es la creación de un concurso fotográfico que, promoviendo la creatividad y la cultura, ayude a conocer los recursos turísticos de Arganda del Rey.

SEGUNDA - REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrá concurrir al presente concurso cualquier persona - tanto aficionadas como profesionales de la fotografía - mayor de 12 años, debiendo hacerlo de forma individual, de modo que dos o más personas no podrán presentar una misma colección conjuntamente.

La participación de menores de edad de entre 12 y 17 años (categoría juvenil) requerirá la autorización firmada del padre/madre, representante legal o tutor del mismo.

TERCERA - REQUISITOS DE LAS OBRAS. TEMÁTICA

3.1-. La temática versará sobre Arganda del Rey: paisajes, patrimonio histórico o natural, arte, rincones típicos, gastronomía, gentes, costumbres, y todo aquello que sea representativo de la riqueza turística de la localidad.

3.2-. No se admitirán montajes ni composiciones fotográficas, así como no se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen ni, en general, con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

3.3-. Las fotografías deben ser en color o en blanco y negro, inéditas y no premiadas en ningún otro concurso.

3.4-. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos obras, que deberán ser enviadas al email: turismo@ayto-arganda.es

3.5-. Las fotografías deben reunir las siguientes especificaciones técnicas: imágenes digitales en formato .JPG con tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles y tamaño máximo de impresión de 6 Megas con una resolución de 240 ppp.

3.6-. No se admitirán obras que sean plagios de otros autores o que puedan ser susceptibles de ser reclamados sus derechos de utilización por personas o instituciones que puedan acreditar su propiedad, en cuyo caso quedarán fuera del concurso.

CUARTA - LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación será del 1 al 31 de Enero de 2015.

Las fotografías se deberán presentar junto al formulario de participación adjunto, con los datos de inscripción que se solicitan. Este formulario también se podrá descargar en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey o solicitarlo a: turismo@ayto-arganda.es

QUINTA - JURADO CALIFICADOR DE LAS OBRAS

El Jurado estará compuesto por representantes del Ayuntamiento de Arganda del Rey, de la Asociación de Fotógrafos de Arganda, representantes de las entidades patrocinadoras mencionadas en la Base PRIMERA, así como otras personas vinculadas al mundo de la fotografía y el turismo.

El Jurado hará público el fallo del certamen en un evento que tendrá lugar durante la Exposición de las fotografías a la que hace referencia la Base OCTAVA, siendo su fallo definitivo e inapelable.

Se valorarán las fotografías presentadas en relación con la temática planteada para el concurso, así como la calidad artística y estética, pudiendo el concurso quedar desierto en caso de que ninguna fotografía presentada reúna estas condiciones.

SEXTA - CATEGORÍAS Y CUANTÍA DE LOS PREMIOS

El Jurado Calificador concederá los siguientes Premios:

Categoría Adulta (a partir de 18 años)

1º-. Premio dotado con un curso de fotografía (a elegir por el ganador) en la escuela especializada TOO MANY FLASH valorado en 500 € + un poster de 60X80 cm en lienzo barnizado con bastidor de la fotografía que el ganador elija valorado en 150€, por cortesía de HERNÁNDEZ FOTÓGRAFOS.

2º-. Premio dotado con un curso de fotografía (a elegir por el ganador) en la escuela TOO MANY FLASH valorado en 250 € + un vale de 70 € para consumir en PHOTO LENT.

Categoría Juvenil (de 12 a 17 años)

1º-. Premio dotado con 250 € para realizar un curso de fotografía (a elegir por el ganador) en la escuela TOO MANY FLASH.

2º-. Premio por cortesía de GLASS FOTOGRAFÍAS.

SÉPTIMA. CONDICIONES

7.1-. La participación en este concurso supone y conlleva la aceptación de las presentes Bases reguladoras del concurso.

7.2-. Los participantes dan su consentimiento para publicar sus datos personales y tratarlos con la finalidad de comunicar el resultado del concurso, utilizando para ello su nombre, sin que dicha utilización le confiera derecho a remuneración o beneficio alguno.

OCTAVA - TRATAMIENTO DE LAS OBRAS PRESENTADAS Y PREMIADAS

8.1-. Una selección de los trabajos admitidos a concurso constituirá una Exposición de Fotografía que tendrá lugar en las salas de exposiciones del Centro Cultural Casa del Rey, Avenida del Ejército, s/n del día 9 al 28 de Febrero de 2015.

8.2-. Las fotografías ganadoras o una selección de las mismas podrán ser usadas para la edición de una serie postal con imágenes representativas del municipio.

NOVENA - CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

9.1-. Los autores cederán los derechos de reproducción, exhibición y difusión pública de estas imágenes, haciendo figurar en todo momento el nombre del autor. En concreto, las imágenes presentadas y seleccionadas pasarán a formar parte de un archivo digital disponible una vez finalizada la exposición y durante un mes en la página web del Ayuntamiento de Arganda y en las páginas webs de las entidades patrocinadoras.

**FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN EL
CONCURSO “En Busca de la Postal de Arganda”**

Nombre y apellidos:

Fecha nacimiento:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS DE LA FOTOGRAFÍA 1:

- Título de la obra:
- Lugar de la toma:
- Fecha de la toma:
- Modelo de cámara:

DATOS DE LA FOTOGRAFÍA 2 (opcional):

- Título de la obra:
- Lugar de la toma:
- Fecha de la toma:
- Modelo de cámara:

Arganda del Rey, a de de

Firma del participante

D/Dña _____

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales consignados por los participantes a través de este Formulario de Participación entrarán a formar parte de un fichero de carácter temporal responsabilidad del Ayuntamiento de Arganda del Rey, quien asegura el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, que será destruido al finalizar el concurso.

**AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MENOR EN EL
CONCURSO “En Busca de la Postal de Arganda”**

Yo D./Dña.

con DNI y domicilio en

Calle.....

C. Postal..... correo electrónico.....

como representante legal del menor

nacido ely residente en

AUTORIZO

Al Menor cuyos datos aparecen anteriormente mencionados a:

- I. Realizar y presentar fotografías al Concurso “En busca de la Postal de Arganda” , siempre que estas cumplan las condiciones generales establecidas en las Bases reguladoras del mismo.

Al Ayuntamiento de Arganda del Rey a:

- II. Utilizar las imágenes presentadas por el Menor al Concurso de la misma forma y bajo las mismas condiciones que las definidas por las Bases reguladoras.

Arganda del Rey, a de de

Firma del representante legal del menor

D/Dña _____